



Oferta Académica 2018

Montevideo, Noviembre 2017

Contenido

Contenido	2
I. BIENVENIDA DEL DIRECTOR DE LA ENOPU	3
II. INTRODUCCIÓN.....	4
II.1 Misión.....	4
II.2 Reseña Histórica.....	4
II.3 Organigrama Institucional.....	6
II.4 Código de Conducta ENOPU	7
III. CURSOS	8
III.1 Curso de Militares Expertos en Misiones Operativas de Paz (UNMEM).....	8
III.2 Curso de Capacitación para Oficiales de Investigación Nacional en MOP/ONU (UN PKO NIOTC)	9
III.3 Curso de Enfermedades Tropicales (UNTDC/DIMO).....	10
III.4 Curso de Seguridad y Protección en los Ambientes de Trabajo de la ONU (UNST).....	11
III.5 Curso de Instrucción Pre-despliegue para el Agrupamiento Especial de Transporte e Ingenieros (A.E.T. e Ing.) de la MFO	12
III.6 Curso de Periodistas en zonas hostiles (UNPIC)	13
III.7 Curso de Mujeres, Paz y Seguridad (UNWOM).....	14
III.8 Curso de Coordinación Cívico-Militar (UNCIMIC)	15
III.9 Curso de Protección de Niños en Conflictos Armados (UNCHILD)	16
III.10 Curso de Protección de Civiles (UNPOC).....	17
IV. CALENDARIO DE ACTIVIDADES.....	18
V. INFORMACIÓN RELEVANTE.....	19
V.1 Información de contacto.....	19
V.2 Certificación	19
V.3 Organizaciones que colaboran con nuestra labor	19
V.4 Instalaciones.....	20
V.5 Facilidades para Alumnos Extranjeros	20

I. BIENVENIDA DEL DIRECTOR DE LA ENOPU

Como Director de la Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Uruguay, tengo el privilegio de darles la bienvenida a nuestra Escuela.

Aquí desarrollamos, ajustamos y proporcionamos cursos de formación presencial reconocidos a nivel nacional e internacional, con el propósito de capacitar, perfeccionar y entrenar al personal que se desplegará en Misiones de Mantenimiento de la Paz en cualquier parte del mundo.

Trasmitir y difundir el conocimiento a través de nuestras actividades académicas tiene un significado especial, representando desafíos permanentes en el desarrollo de los distintos niveles de capacitación, entrenamiento, formación y especialización, que se extienden al personal militar, policial y civil tanto nacional como extranjero.

En este sentido, los alumnos que pasan por nuestra Escuela son provistos de las capacidades requeridas, fortaleciendo sus habilidades y competencias para cumplir con las complejidades de las Misiones de Paz actuales y futuras.

Nuestra amplia y creciente oferta académica es una prueba del compromiso asumido de incrementar constantemente el nivel de conocimientos de nuestros alumnos, en un ambiente en donde fomentamos la interacción y los intercambios espontáneos de conocimientos y experiencias entre todas las partes.

Los invito a participar de nuestros cursos, aprovechar el excelente nivel de los instructores y facilitadores, y continuar así con este esfuerzo y desafío colectivo que día a día todo el personal de esta Escuela realiza bajo los principios y objetivos de superación constante.

Desde la ENOPU les deseamos mucho éxito en procura de educación y entrenamiento.

El Director de la Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Uruguay



Cnel.

Niver Pereira

II. INTRODUCCIÓN

II.1 Misión

Capacitar, perfeccionar y evaluar al Personal Superior, Subalterno y civil del Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea Uruguaya y Ministerio del Interior, para el cumplimiento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en el exterior, integrando Fuerzas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y/o Tratados Internacionales.

Asesorar al SINOMAPA, Estado Mayor de la Defensa y Ministerio de Defensa, en asuntos de instrucción y entrenamiento para OMP.

Realizar colección y procesamiento de información sobre nuestra participación en las OMP, con la finalidad de su consideración y afectación a la doctrina de la Fuerza.

II.2 Reseña histórica

Luego de periodos de inestabilidad en Sudamérica, los estados comenzaron a ensayar intentos internacionales para encontrar soluciones a las controversias entre países, por vías diferentes a la armada.

En ese marco, debido al conflicto existente entre las repúblicas de Bolivia y Paraguay por el denominado *Chaco Boreal*, el Uruguay participó en el año 1928 de la separación de las fuerzas contendientes ocupando fortines en el terreno, con dos Señores Jefes, como garantía a ambas partes, integrando luego las conversaciones de paz en el año 1929.

Posteriormente, en el año 1935, el Uruguay envía un Grupo de Observadores Militares del Ejército Nacional a esa región, lo que constituye la primera participación histórica de este tipo.

En el año 1945 se crea la Organización de las Naciones Unidas (ONU). De esta forma, utilizando ya el casco azul, a partir del año 1952 el país proporciona Observadores Militares, inicialmente del Ejército Nacional, para ser desplegados en el territorio de Cachemira, en la frontera de India y Pakistán.

La participación internacional siguió aumentando y en el año 1982 fue desplegado un contingente de conductores de vehículos pertenecientes al Ejército Nacional en la Península del Sinaí, integrando la Fuerza Multinacional y Observadores (MFO, por sus siglas en inglés), establecida a partir de los **Acuerdos de Camp David**, entre las repúblicas de Egipto, Israel y Estados Unidos de América. Este hecho establece el primer despliegue de un contingente numeroso de tropas uruguayas en otro continente, desempeñando misiones de paz.

Para llevar a cabo esta misión, el personal fue convocado voluntariamente y luego se efectuó una selección para ocupar las distintas especialidades con quienes demostraron mejor aptitud. Cumplido esto, se comenzó un entrenamiento específico por aproximadamente nueve meses, a cargo de los propios oficiales que comandarían la fracción, nucleados en la que era entonces la **Escuela de Armas y Servicios**, denominada actualmente como **Instituto Militar de las Armas y Especialidades**. Esta actividad constituyó el primer antecedente de instrucción focalizada a cumplir una misión de paz.

También por esos años, el Uruguay se integra al conjunto de naciones que participan del Tratado Antártico y comienza a operar una base permanente dentro del círculo polar antártico.

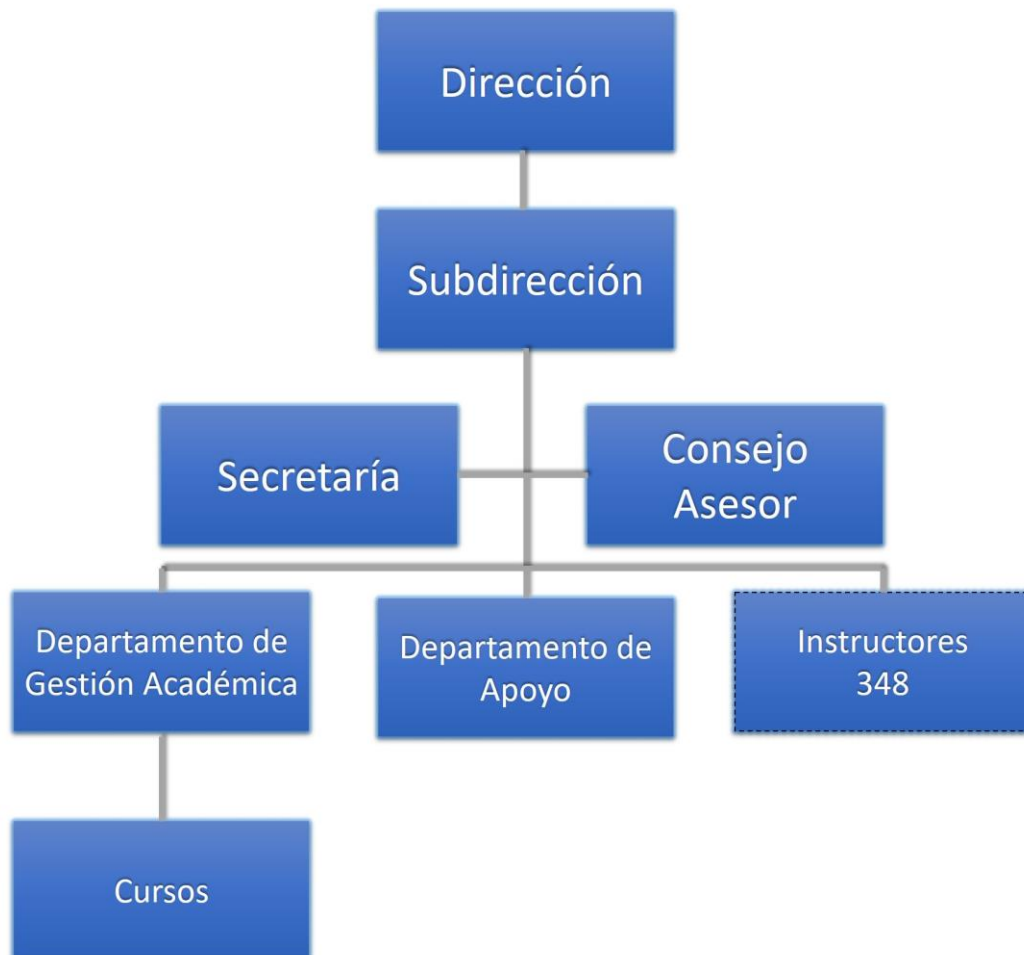
Por otra parte, en esa época el Consejo de Seguridad de la ONU requirió en forma creciente de observadores militares y contingentes militares para ser desplegados en diferentes lugares del mundo. Es así que a partir del año 1992 el gobierno autoriza que las Fuerzas Armadas comiencen a conformar unidades de nivel batallón destinados a Camboya (UNTAC), Mozambique (ONUMOZ) y Angola (UNAVEM III), con participación predominante del Ejército Nacional. Asimismo, la complejidad creciente de las operaciones a ser desarrolladas propició la creación del **Sistema Nacional de Apoyo a las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz** (SINOMAPA) en el año 1994, dependiendo éste del Ministerio de Defensa Nacional, pero con representantes de los restantes ministerios que se estimara conveniente, así como de los Estados Mayores de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.

De esta forma y a raíz del aumento de las necesidades de contar con personal superior y subalterno instruido especialmente para este tipo de operaciones, se decidió crear un instituto que tuviera como finalidad dicha preparación específica. En el año 1995 se crea el **Centro de Instrucción para las Operaciones de Paz del Ejército** (CIOPE) en la órbita del Estado Mayor del Ejército, que recoge la experiencia ya existente y abre sus puertas al resto de las Fuerzas. Este nuevo desarrollo fue continuado con la creación de la **Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Ejército** (EOPE), en el año 1998 sobre la base del CIOPE.

Con el nuevo milenio, en el año 2000 se desplegó un Batallón en la República Democrática de Congo (MONUC) y en el año 2004 en la República de Haití (MINUSTAH), que junto a las tropas de la Península del Sinaí (MFO), constituían un capital humano desplegado en misiones de paz, que representaba un gran esfuerzo para una nación de solo 3 millones de habitantes.

En el año 2008, la EOPE se transforma en la actual **Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Uruguay** (ENOPU), que previó en la integración de su plana mayor a personal proveniente de las tres Fuerzas Armadas.

II.3 Organigrama Institucional



II.4 Código de Conducta ENOPU

- **Respeto:** Los estudiantes y el personal exhibirán un comportamiento que demuestre respeto por los derechos de propiedad y seguridad de ellos mismos y de los demás.
- **Responsabilidad:** Los estudiantes y el personal de la Escuela, aceptarán la responsabilidad personal por esos comportamientos, a fin de mantener un entorno seguro y productivo.
- **Derechos:** Los estudiantes y el personal, honrarán los derechos de los demás a través del proceso de aprendizaje y demostrando un comportamiento apropiado en el contexto de responsabilidad social.

Se espera que los estudiantes y el personal:

- Respeten y aprecien la diversidad de los demás más allá de la cultura, etnicidad, religión, género, orientación sexual, edad y habilidad.
- Se expresen con lenguaje y gestos socialmente apropiados.
- Exhiban un comportamiento que evite cualquier forma de intimidación, acoso o discriminación.
- Utilicen las propiedades del Estado uruguayo y las propiedades de otros con un razonable estándar de cuidado.
- Promuevan un comportamiento positivo, erradicando cualquier tipo de acto violento.
- Atiendan a las clases, actividades y eventos, estando preparados y siendo puntuales.
- No utilicen teléfonos celulares en Clase. Debiendo apagarlos durante el transcurso de las mismas.

III. CURSOS

III.1 Curso de Militares Expertos en Misiones Operativas de Paz (UNMEM)

Descripción: Curso de forma presencial desarrollado en clases didácticas y prácticas, reconocido por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DPKO). Está diseñado para capacitar al Personal Superior de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, para que estén en condiciones de ser desplegados y cumplir tareas como Observador Militar y Oficiales integrantes de un cuartel general en un área de misión (HQ).

Objetivos:

- Perfeccionar al Personal Superior de las Fuerzas Armadas y Policía, para desempeñarse como integrante de un componente multinacional en Operaciones de Paz de la Organización de las Naciones Unidas, en ámbito operacional.

Idioma: Clases en español/ Material en inglés

Duración: 4 semanas

Dirigido a: Personal Superior de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, nacionales y extranjeros, designados por las respectivas instituciones. Los alumnos designados deben poseer un adecuado dominio del idioma inglés de manera tal que sea posible que se comuniquen, expongan situaciones, conduzcan reuniones y elaboren documentos básicos en dicha lengua.

Este Curso además preparará a los alumnos para desempeñarse en aquellas MOP para las que han sido designados.

Fecha: 05 de marzo al 06 de abril del 2018

III.2 Curso de Capacitación para Oficiales de Investigación Nacional en MPO/ONU (UN PKO NIOTC)

Descripción: De perfil presencial, desarrollado en clases didácticas y prácticas, está diseñado para capacitar al Personal Superior de las FF.AA., abogados militares y civiles vinculados a los Ministerios de Defensa y Relaciones Exteriores, extranjeros, para que estén en condiciones de participar y conducir investigaciones en Misiones de Paz de la Organización de Naciones Unidas.

Objetivos:

- Capacitar al Personal Superior de las Fuerzas Armadas, abogados militares y civiles, en la nueva normativa e instrumentos para hacer efectiva la labor de investigación de los Oficiales de Investigación Nacional, designados ante casos de abuso/explotación sexual en MOP, en el marco de la Política de “Tolerancia Cero” de la ONU.

Idioma: Clases en español/ Material en inglés

Duración: 1 semana

Dirigido a: Personal Superior de las Fuerzas Armadas, abogados militares y civiles vinculados a los Ministerios de Defensa Nacional y Relaciones Exteriores, extranjeros (acorde acuerdos preexistentes con la nación involucrada).

Fecha: 09 al 13 de abril del 2018

III.3 Curso de Enfermedades Tropicales (UNTDC/DIMO)

Descripción: Curso de carácter presencial diseñado para capacitar Personal de la Salud (Doctores, Nurses, Enfermeros, etc.) del Servicio Sanitario del Ejército, Sanidad de las FF.AA., etc. Militares del Ejército, A.N., F.A.U., Policía Nacional, Civiles y Extranjeros (que hayan sido designados para MOP o visualicen prestar servicios en un futuro inmediato).

Objetivos:

- Aprender a evaluar la epidemiología y la malaria ambiental y los datos vectoriales y analizarla para el desarrollo del programa y la gestión de recursos.
- Planificar las medidas preventivas del programa previo a la llegada y diseñar un programa de control de vectores.
- Desarrollar eficiencia en el diagnóstico y manejo clínico de malaria en adultos y niños.
- Usar una serie de tablas de ejercicios para desarrollar la capacidad de evaluación y para diseñar o mejorar un programa de control de malaria.
- Mejorar la habilidad de diagnóstico, tratamiento y manejo de recursos de enfermedades infecciosas severas contemporáneas adicionales que a menudo coexisten en regiones con malaria

Idioma: Clases en español e inglés / Material en inglés. Traducción simultánea.

Duración: 1 semana

Dirigido a: Personal de la Salud, Servicio Sanitario del Ejército, Sanidad de las Fuerzas Armadas (FF.AA.), etc. Militares del Ejército, Armada Nacional (A.N.), Fuerza Aérea Uruguaya (F.A.U.), Policía Nacional, Civiles y extranjeros.

Fecha: 23 al 27 de abril del 2018

III.4 Curso de Seguridad y Protección en los Ambientes de Trabajo de la ONU (UNST)

Descripción: Curso de carácter presencial desarrollado en clases didácticas y ejercicios prácticos en el terreno para capacitar al personal para el trabajo en zonas de alto riesgo o en situaciones bajo amenazas.

Objetivos:

- Capacitar al Personal de las Naciones Unidas en Uruguay y la región, a personal de las Fuerzas Armadas y de los Ministerios de Defensa Nacional y Relaciones Exteriores en seguridad personal y seguridad dentro de la Organización de las Naciones Unidas para cumplir tareas en zona de alto riesgo o en situaciones bajo amenazas.

Idioma: Clases en español/ Material en inglés

Duración: 2 días

Dirigido a: Personal de Naciones Unidas en Uruguay y en la región, personal de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Ministerios de Defensa Nacional y Relaciones Exteriores.

Fecha: 09 y 10 de mayo del 2018

III.5 Curso de Instrucción Pre-Despliegue para el Agrupamiento Especial de Transporte e Ingenieros (A.E.T. e Ing.) de la MFO

Descripción: Curso de carácter presencial desarrollado en clases didácticas y prácticas. Está diseñado para capacitar al Personal Superior y Subalterno del Ejército Nacional, acorde a su especialidad para que estén en condiciones de ser desplegados y cumplir tareas de la MFO en la Península del Sinaí.

Objetivos:

- Capacitar al personal que integra el contingente Nacional desplegado en la Fuerza Multinacional y Observadores (MFO), para cumplir las misiones asignadas.
- Perfeccionar a los integrantes de los componentes del grupo comando, sección de transporte y sección de ingenieros (A.E.T. e Ing.), en el ámbito operacional.

Idioma: Clases en español

Duración: 3 semanas

Dirigido a: Personal Superior y Subalterno del Ejército Nacional acorde a su especialidad y jerarquía. Los Oficiales designados deben poseer un adecuado dominio del idioma inglés, de manera tal que sea posible que se comuniquen, expongan situaciones, conduzcan reuniones y elaboren documentos básicos en dicha lengua.

Fecha:

04 al 22 de junio del 2018

05 al 23 de noviembre del 2018

III.6 Curso de Periodistas en zonas hostiles (UNPIC)

Descripción: Curso de carácter presencial desarrollado en clases didácticas y prácticas, abordando situaciones que pueden ocurrir durante una cobertura periodística en un área de conflicto, buscando desarrollar la capacidad de observación, el análisis de las condiciones de seguridad, la gestión de crisis, la capacidad de trabajo y la convivencia en grupo.

Objetivos:

- Introducir a profesionales de los medios de comunicación que desempeñan su trabajo en zonas de conflicto y postconflicto en conocimientos teóricos-prácticos básicos referentes a las características de los ambientes hostiles.
- Enfatizar en los procedimientos de seguridad personal y relacionamiento de la prensa con las fuerzas militares y demás organizaciones actuantes en el terreno.
- Brindar las herramientas para la divulgación del trabajo de las Fuerzas Armadas en las Operaciones de Paz bajo la protección de la ONU.

Idioma: Clases en español/ Material en inglés

Duración: 1 semana

Dirigido a: Oficiales y Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas y civiles, tanto nacionales como extranjeros que desempeñen tareas de relaciones públicas. Profesionales de los medios de comunicación que desempeñan su trabajo en zonas de conflicto y postconflicto.

Fecha: 20 al 24 de agosto del 2018

III.7 Curso de Mujeres, Paz y Seguridad (UNWOM)

Descripción: El programa le permite al alumno poseer conocimientos primordiales e imprescindibles para constituirse como órganos de asesoramiento para la toma de decisiones y tener conocimiento de los aspectos generales del rol de las Mujeres en el ámbito de las MOP.

Objetivos:

- Disponer y extender fuerzas de paz capacitados en el rol de la mujer en las Misiones de Paz, la diferencia de género y sexo y los Derechos de las Mujeres, elemento importante para Misiones de Paz de la ONU.

Idioma: Clases en español/ Material en inglés

Duración: 1 semana

Dirigido a: Oficiales y Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas, Policía y civiles, tanto nacionales como extranjeros, designados por las respectivas instituciones.

Fecha: 10 al 14 de setiembre del 2018

III.8 Curso de Coordinación Cívico-Militar (UNCIMIC)

Descripción: Curso de carácter presencial desarrollado en clases didácticas y prácticas. En el cual se discuten la organización y el funcionamiento de la Organización de las Naciones Unidas y de las misiones de paz, pasando por las teorías de coordinación civil-militar vigentes y relevantes en el contexto mundial actual, hasta el trabajo práctico de los militares desplegados en misiones de paz, en funciones directas o indirectamente asociadas a los asuntos civiles.

Objetivos:

- Preparar y desplegar fuerzas de paz capacitada en Coordinación Cívico Militar.
- Capacitar para realizar tareas fundamentales que permitirán una aplicación, el análisis del día a día y la evaluación de las actividades relacionadas con la UNCIMIC.
- Contener las competencias básicas que deben ser entendidos y aplicados por los futuros oficiales de la UNCIMIC.

Idioma: Clases en español/ Material en inglés

Duración: 1 semana

Dirigido a: Oficiales y Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas, Policía, y civiles tanto nacionales como extranjeros, designados por las instituciones.

Fecha: 01 al 05 de octubre del 2018

III.9 Curso de Protección de Niños en Conflictos armados (UNCHILD)

Descripción: Curso de carácter presencial desarrollado en clases didácticas y prácticas. El curso abarcará los aspectos generales en derechos del niño y la protección infantil, lo que se ha convertido en un elemento cada vez más importante para Misiones de Paz de la ONU.

Objetivos:

- Preparar y desplegar fuerzas de paz capacitadas en derechos del niño y la protección infantil, generando conciencia sobre la problemática de ellos en las áreas de conflicto.
- Proteger a los menores contra los efectos del conflicto, en consecuencia, la formación de las fuerzas de paz en la protección de los derechos de los niños, reconocido como una prioridad clave para el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DPKO) en su política de protección de la infancia.
- Capacitar a los cascos azules para identificar violaciones a los derechos del niño, trabajando con otros agentes para la liberación de estos de los grupos armados.

Idioma: Clases en español/ Material en inglés

Duración: 1 semana

Dirigido a: Oficiales y Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas, Policía y civiles, tanto nacionales como extranjeros, designados por las respectivas instituciones.

Fecha: 15 al 19 de octubre del 2018

III.11 Curso de Protección de Civiles (UNPOC)

Descripción: Curso de carácter presencial desarrollado en clases didácticas y prácticas, lo que le permite al alumno tener comprensión y conocimiento de los aspectos generales de la Protección de Civiles en el marco de una MOP.

Objetivos:

- Promover en los Señores Alumnos integrantes de la FFAA uruguayas e invitados, el interés y sentido crítico sobre los distintos aspectos relacionados a la “Protección de Civiles en el marco de las Operaciones Paz”: los actores, los riesgos, las amenazas y las tareas para proteger a la población civil, asegurando, además, la legitimidad y credibilidad de la misión.
- Aproximarse a determinar el alcance de las Operaciones de Paz, protagonizadas por los componentes militares y civiles en conjunción con el apoyo de las agencias humanitarias, en beneficio del cumplimiento del mandato incluyendo la protección de niños y atendiendo los casos de violencia sexual como arma táctica.
- Ejercitar a los participantes en el Proceso de Identificación de los distintos Escenarios, sus riesgos y la planificación táctica para la materialización del concepto integral de Protección de Civiles como integrantes de un estado mayor nivel táctico y comandantes hasta nivel sub unidad, en la conducción de Operaciones de Paz.

Idioma: Clases en español/ Material en inglés

Duración: 2 semanas

Dirigido a: Oficiales y Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, tanto nacionales como extranjeros, designados por las respectivas instituciones.

Fecha: 12 al 23 de noviembre del 2018

IV. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Cursos 2018 E.N.O.P.U.

Curso	Inicio	Finaliza
UNMEM (Militares Expertos en Misión)	05 de Mar.	06 de Abr.
UN PKO NIOTC (Curso de Capacitación para Oficiales de Investigación Nacional en MOP/ONU)	09 de Abr.	13 de Abr.
UNTDC/DIMO (Enfermedades Tropicales)	23 de Abr.	27 de Abr.
UNST (Curso de Seguridad y Protección en los Ambientes de Trabajo de la ONU)	09 de May.	10 de May.
MFO Sinaí 1er. Período (Instrucción de la MFO para Sinaí)	04 de Jun.	22 de Jun.
UNPIC (Periodistas en zonas hostiles)	20 de Ago.	24 de Ago.
UNWOM (Seminario Mujer, Paz y Seguridad)	10 de Set.	14 de Set.
CIMIC (Coordinador Civil Militar)	01 de Oct.	05 de Oct.
CHILD PROTECTION (Protección de Niños)	15 de Oct.	19 de Oct.
MFO Sinaí 2do. Período (Instrucción de la MFO para Sinaí)	05 de Nov.	23 de Nov.
UNPOC (Protección de Civiles)	12 de Nov.	23 de Nov.

V. INFORMACIÓN RELEVANTE

V.1 Información de contacto

- Sitio web: www.enopu@edu.uy
- Dirección electrónica: enopu@mdn.gub.uy
- Dirección: Cuartel “33 Orientales”,
Eduardo Víctor Haédo 2020
- Código Postal: 11200
- Ciudad: Montevideo - Uruguay
- Teléfono: +598 2403 5229



V.2 Certificación

Poseemos certificación del ITS/DPKO

V.3 Organizaciones que colaboran con nuestra labor



United Nations Entity for Gender Equality
and the Empowerment of Women



Peace Operations
Training Institute®



V.4 Instalaciones

La Escuela cuenta con:

- Tres aulas con capacidad para 25, 30 y 50 alumnos respectivamente
- Un anfiteatro con capacidad para 200 personas equipado con medios audiovisuales (Pantalla-Proyector-Audio – Amplificación)
- Un comedor con capacidad para 70 comensales
- Sala de Reuniones
- Secretaria
- Apoyo Logístico
- Gestión Académica
- Dos despachos (Director y Sub-Director)

V.5 Facilidades para Alumnos Extranjeros

- La E.N.O.P.U cuenta con la disponibilidad de instalaciones para recibir hasta un máximo de 6 alumnos extranjeros por Curso.
- Los alumnos extranjeros cuentan con cuatro habitaciones a su disposición con baño. Cuentan además con los siguientes servicios:
 - Traslado desde/hacia el Aeropuerto Internacional de Carrasco
 - Almuerzo de Lunes a Viernes
 - Habitaciones con aire acondicionado
 - TV
 - Frigobar
 - Microondas, Jarra eléctrica
 - Menaje
 - Ropa de cama
 - Servicio de limpieza
 - Secador de pelo
 - Placares individuales
 - Caja de seguridad